

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 En segunda plana ó entre noticias id. 25
 En tercera plana, (sección anuncios). 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esqueles desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Colegio de Santa María de Nieva

(Segovia)

DIRIGIDO PO PP. DOMINICOS

Local amplio e higiénico, buenas comunicaciones, material de enseñanza moderno y completo.
 Educación moral e instrucción sólida.

Pensión, 600 pesetas

Colegio de San Pedro de Alcántara

Arenas de San Pedro (Avila)

Subvencionado por el Ayuntamiento y la Sociedad Centro Instructivo

Dirigido por D. José Gordillo y Gómez

Licenciado en Filosofía y Letras

Brillantes resultados en los exámenes de junio en los Institutos de Avila, Cisneros y San Isidro, (Madrid) y Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Avila y Madrid y Escuela de Comercio de Madrid.

280 exámenes

Catorce Matriculas de Honor Ochenta y cinco Sobresalientes. Cien Notables. Sesenta y cuatro Aprobados. Diecisiete Suspensos. Dejadados para septiembre ninguno.
 Enseñanzas. Primera enseñanza. Bachillerato. Magisterio. Comercio. Correos. Preparatorio de Derecho. Medicina. Ciencias y Filosofía y Letras.

Internos, Medio internos y externos

PIDANSE REGLAMENTOS

INTERESES PROVINCIALES

Por el bien de todos

La carta-circular dirigida a los agricultores y ganaderos por los Diputados provinciales que actualmente se encuentran en la capital, y que EL DIARIO DE AVILA, atento cual siempre a la defensa de cuanto atañe a nuestra querida provincia publicó en el número del lunes último, ha producido general entusiasmo en gran número de pueblos; bien sabemos, pues nos consta a ciencia cierta, que no son pocos los Ayuntamientos y gremios de agricultores de la provincia que se proponen concurrir a la Asamblea que ha de celebrarse en nuestra capital el día 6 del próximo mes de octubre.

Los diputados firmantes de referida circular y los adheridos a ella, han dado inequívocas pruebas del amor que profesan a la provincia y de su interés y celo en la defensa de los intereses que les está encomendado, que no es solamente la de la mejor administración de cobros y pagos, sino más principalmente la de realizar cuantas mejoras sean precisas al progreso, al mayor bienestar de los pueblos. Conducir a éstos por la hermosa vereda que les lleve a una mayor perfección, es deber de todos: fomentar los intereses generales, nutrir de savia a nuestros pueblos, darles medios de vida, acrecentar su comercio, su industria, sus mercados, matar las pasio-

nes, destruir los vicios... deber es de aquellos que están encargados de dirigirlos por el camino de la perfección. Y esto, justo es consignarlo, parece es bien comprendido por nuestros diputados provinciales al publicar la circular a que hacemos referencia.

Nuestra provincia es una de las que mejor y más pacientemente pagan sus tributos; de las que mejor responden a los deberes que impone el amor a su patria y a su Rey, de las que jamás levantaron su voz para pedir, en forma violenta y desmesurada aun aquello que más justísimamente pudieran pertenecerle; y sin embargo, nuestra provincia es preterida en muchos asuntos, sus habitantes no son todo lo considerados, todo lo respetados que merecen; tienen derecho a más, tienen derecho a una vida de relativa holgura, de ansiados bienestar, de mayor sosiego, de que no se les interrumpa en su trabajo, en su diaria labor de producción.

Aun resuenan en nuestros oídos las lamentaciones y justas quejas de los agricultores abulenses, y especialmente las de los pueblos de la Moraña, que en el año pasado, por exceso acaso de buena fe y de patriotismo, por responder cual siempre a los dictados de la verdad, confesaron todo cuanto trigo tenían en sus paneras: y en virtud de la ley el Gobierno se incautó de gran número de fanegas a un precio bastante menor del que se vendía en los mercados de Castilla; trigo que no podía vender por temor a incurrir en responsabilidades ni de ello se hizo cargo nadie ni recibió su importe hasta pasados cinco o seis me-

ses; y en tanto el labrador, el sumiso cultivador de la tierra, para atender a las obligaciones de su industria para satisfacer los tributos, para pagar a los criados y jornaleros, para atender a los gastos de su casa, tenía que pedir dinero a préstamo, a pesar de tener en sus paneras los productos de su trabajo! ¿Es esto justo?

Fresca está aun la tinta del artículo que en el número correspondiente al día 7 del actual publicaba EL DIARIO DE AVILA referente a la venta de lanas en nuestra provincia, de cuyo producto textil existen grandes cantidades sin vender, pues solo en quince pueblos de la Moraña hay en poder de los ganaderos más de seis mil arrobas, lo que implica una paralización de muchos miles de duros; manifiestos eran nuestros deseos de que el agricultor, el ganadero, se unieran para la defensa común ya que las disposiciones dictadas por la Comisaría general de Abastecimientos atentaban a sus intereses, en este punto.

Una y otra causa por sí solas enteramente bastarían para sacar de la inacción a cualquier pueblo y todos juntos, con mayor motivo.

La circular dirigida a los labradores y ganaderos de la provincia por los diputados provinciales, dice, y dice muy bien, que es precisa la unión, ya que nuestras pobres y numerosas fuerzas individuales nadie las atiende ni considera: que se hace necesaria una sola fuerza colectiva, propulsora de la que la Patria puede esperar días venturosos y felices. Y para atender a tal fin convoca a la reunión de que hacemos mérito.

Perdátense de la bondad de la obra nuestros labradores y ganaderos; salgan de su punible retraimiento por su propio bien, por amor a la provincia, por interés nacional: laboren en bien de todos, que es trabajar por su propio bien.

Tales son nuestros deseos, nuestras aspiraciones, las aspiraciones constantes de EL DIARIO DE AVILA, cuyas columnas están siempre abiertas al logro del engrandecimiento de nuestra querida provincia.

De cultura y arte

No siempre se ha de hablar en España de política; problemas interesantísimos hay que resolver y es a nuestro entender el primero la cultura.

Aquellas palabras que escribió el gran patriota no se han debido borrar ni un momento de la mente de los buenos españoles: «Pan y Escuelas.»

El pan del espíritu debe preocuparnos tanto o más que el pan para el cuerpo. Y no ha de ser solo el maestro quien cargue con la impropia labor de educar la sociedad española; al maestro debemos ayudarle todos, absolutamente todos, en la medida de nuestras fuerzas.

Los espectáculos públicos podían ser (y no son por desgracia) quizá el más poderoso auxiliar de la escuela; lo que se admira en el escenario se graba más, impresiona más fuertemente nuestras fibras sensibles.

Poned en el escenario en vez de las películas policíacas, asuntos emocionantes sí, pero morales siempre, y veréis que los chicos las imitan lo mismo que imitan hoy a esos audaces y perversos malhechores de las películas.

¡Si pudiéramos evitar que los niños escucharan o vieran lo malo en tanto que su corazón estuviera completamente

formado y por tanto defendido para el mal!

Debemos hacer en el hogar cuanto nos sea posible por que los niños amen el arte y especialmente la literatura.

Sobre este aspecto de la cuestión que nos ocupa leemos en la prensa madrileña las bases para el concurso del Teatro Español y con gran satisfacción, y aplaudiendo sin reservas, celebramos la bellísima, patriótica y caritativa idea del Sr. Silvela llevando a los niños pobres al Teatro Español. Así debían ser todos los españoles.

La cultura y el arte amparando la infancia; he aquí uno de los más bellos espectáculos que pueden darse.

Suponemos que las obras elegidas por el simpático Alcalde de Madrid para diversión de sus pequeños protegidos no serán las que se escriban para los mayores; y va siendo hora de que en el Teatro se escriba para niños.

Y sería muy simpático ver que no era una sola vez la que el futuro empresario de nuestro primer teatro dramático obsequiaba a los futuros ciudadanos españoles.

Veríamos también con profunda satisfacción artística que era el verso preferido a la prosa, para que las futuras generaciones conservasen el espíritu caballeresco y poético que por fortuna distinguió siempre a nuestra amada España.

Aurelio de Mendizábal y G^a Lavín.

Avila, 18-9-1918.

El nuevo Director de la Academia de Intendencia

A los distinguidos Directores que con sus talentos y entusiasmos han colocado el nombre de la Academia de Intendencia al nivel de cultura, disciplina, patriotismo y valor de sus similares en Europa y América, hoy tenemos la satisfacción de unir el de nuestro ilustre y querido paisano D. Mauricio Sánchez de la Parra Jiménez.

Con todos los honores de ciencia y virtudes propias de un militar, haciéndose justicia a sus méritos y dándose pruebas de afecto a Avila y su Academia de Intendencia, se ha colocado en lugar tan preferente al entusiasta hijo de esta capital, de quien la Patria obtendrá los elementos preparados que ésta le reclama y el Ejército cultos y valerosos campeones que el desempeño de su misión nobilísima y técnica necesite para la defensa de los ideales que le este encomendada.

D. Mauricio, como cariñosamente y familiarmente todos le nombramos, continuará la historia de regeneración militar desarrollada por sus predecesores.

Su carácter bondadoso a la par que enérgico, su amor a la enseñanza, sus vastísimos conocimientos técnicos y profesionales, la afición al estudio y la constancia con que sigue el movimiento científico mundial referente al ramo de aprovisionamiento y demás relacionado con el Cuerpo de Intendencia, son garantías de un éxito brillante al frente de la Escuela militar, cuya dirección Su Majestad el Rey le ha encomendado.

Como hijo entusiasta de Avila y amante de cuantos saben elevar esta mi patria chica en la esfera de engrandecimiento social, uno mis felicitaciones a

las recibidas por D. Mauricio y me congratulo de que dicho señor sea el primer abulense que se elige para tan honoroso cargo.

Herreo.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

FIESTAS EN EL BARRACO

En los pasados días 14, 15, 16 y 17 se han celebrado en el vecino pueblo de El Barraco las anuales fiestas con que el digno Ayuntamiento obsequia a sus habitantes y conmemora al Santísimo Cristo de Gracia, su Patrón.

El día 14 se celebró la fiesta religiosa, que resultó hermosísima. Por la mañana, a las diez, hubo misa solemne en la que nos dirigió la palabra el eminente orador sagrado D. Aniceto Gómez, Capellán del Asilo de Santa Isabel, de La Serrada, elogiando la devoción que los barraqueños sienten por su patrono, terminando con la procesión de la veneranda imagen por las calles principales del pueblo, en la que hubo gran derroche de cohetes y lucieron sus mejores galas las bellas jóvenes del Barraco y pueblos vecinos.

Por la tarde y noche, bailes públicos a cargo de la reputada banda de Cebrenos, dirigida por D. Baltasar González.

En los días 15 y 16 por la tarde se celebraron dos corridas de toros que resultaron inmejorables.

Los toros de D. Manuel de Santos, del campo de Salamanca, muy bravos y de bella estampa.

Alfredo Gallego (Morato), matador de turno, en ambos días quedó como las propias rosas.

Nos demostró que no en balde ha toreado ya en Madrid y en muchas capitales de provincia. Muy valiente y con muchos adornos, lo mismo con el capote que con las banderillas, despachó a los cuatro toros en poco tiempo y tan bien que fué muy felicitado y aplaudido durante todo el curso de las corridas. Sus ayudantes también se portaron bien y nos demostraron que sabían torear y hacer justicia a su maestro.

En la noche de dichos días se celebraron vistosos bailes de sociedad en el salón «La Esperanza», de D. Manuel Sánchez, al que concurrió lo más escogido del pueblo, así como muchas agradables forasteritas. Entre ellas figuraban las bellas señoritas de Sánchez Carrión, Berlín (Mari Tere), de Enriquez, San Segundo, Sánchez (Eliisa, Emilia y Modestina), García (María), Sánchez-Rejas, de Sánchez Baquero, Zozo, Pérez (Luz y Erenia) y otras no menos bellas y agradables que siento no recordar.

Muy bien por los organizadores de los espectáculos, los cuales resultaron divertidísimos, pues a más de lo dicho, hubo los tradicionales fuegos artificiales a cargo del conocido pirotécnico D. Arturo Esteban, de Avila, unas cucuñas que fueron el encanto de la gente joven y en las cuales nos reímos mucho, por sus incidentes.

Que al próximo año resulten tan divertidas y como éste sin incidente desagradable que lamentar.

A. Sánchez.

Barraco 19-9-1918.

LA GIMNASTICA

considerada bajo los tres aspectos físico, intelectual y moral.

Repetidas veces y por medio de la prensa, folletos, conferencias, etc. se ha indicado y hasta aconsejado la conveniencia de los ejercicios corporales en ambos sexos y todas edades aplicados unas veces para conseguir el desarrollo general del organismo y otras como medios profiláctico o terapéutico.

Por lo tanto, es un deber de conciencia de los que nos dedicamos a la enseñanza de la Educación física y sus ramas como la esgrima, boxeo, lucha, etcétera, dar a conocer con frecuencia, sea del autor que quiera, la imperiosa necesidad de su aplicación en todas sus formas y que comprendan y aprecien en todo su valor sus poderosos y excelentes resultados, todas cuantas personas que por apatía unas y por ignorancia otras no se determinan a practicarla.

Es indiscutible que el bien más preciado del hombre es la salud. Todos los medios que para conservarla se practiquen son del dominio de la higiene: en su consecuencia es esta la ciencia que requiere mayor suma de conocimientos y que merece más detenimiento en su estudio: entre la diversidad de ramas que abraza, una de las más importantes es la gimnástica, arte y ciencia a la vez que tiene por objeto el desarrollo armónico consiguiendo un perfecto equilibrio entre las funciones de la vida orgánica y las de relación.

Se puede afirmar que con una gimnasia educativa bien dirigida puede el ser humano alcanzar el suficiente desarrollo y fuerza, la necesaria resistencia para sobrellevar las bruscas variaciones de los climas, sufrir con energía las contrariedades y privaciones que en la vida aparecen, creando así organismos resistentes, de moderadas pasiones, de espíritu expansivo bien dispuesto para el trabajo, y cerebros equilibrados, llegando así a ser aptos y capaces en su día de prestar grandes y señalados servicios a sus semejantes como a la Patria.

El movimiento es esencial a la vida y la naturaleza no es otra cosa que la materia en movimiento. La falta de ejercicio atrofia los órganos, desordena sus funciones y puede producir grandes trastornos y enfermedades.

A propósito de esto dice el Dr. Schreiber: «Los ejercicios activos convenientemente guiados son, un manantial tan fecundo en preciosos recursos, como descuidados en la actualidad para oponerse con ventaja a la perniciosa influencia del predominio intelectual sobre el desarrollo físico que constituye, por decirlo así, el carácter fundamental de la educación de la juventud en que se sacrifica la salud del individuo a la actividad precóz de su inteligencia sembrando de tal modo desde los primeros años de la vida un germen de infelicidad capaz de producir los más amargos y desconsoladores frutos, no solo para estos desgraciados jóvenes sino también para la sociedad en general y hasta para los padres que guiados las más de las veces por un mal entendido sentimiento de vanidad o de avaricia inmolaron en aras de su egoísmo; la salud, el bienestar y la robustez de toda su descendencia.

Los aterradores progresos de la tisis que diezman horriblemente nuestras grandes poblaciones que, cubre de luto y de dolor el corazón humano no viéndolo el medio de contener tan terrible enfermedad una vez desarrollada ni de impedir que sus estragos se transmitan de una a otra generación: culpa es, en su mayor parte de nuestro fatal sistema de educación y de la corrupción de nuestras costumbres».

Así pues, el sentido común y la experiencia hace comprender, puesto que todo en la naturaleza es armonioso, que el desarrollo corporal debe preceder al desenvolvimiento intelectual en las primeras edades para más adelante ir equilibrados, pues invertir este orden es obrar contra las leyes de la naturaleza,

es destruir la armonía primitiva que ella ha establecido entre las partes del individuo, es mutilar al hombre, es crear obstáculos a su felicidad.

P. Gil.

(Concluída).

Avila agrícola

Nuestro colega madrileño «El Sol», dedica por entero la última página de su número del domingo pasado, al estudio de nuestra provincia bajo el punto de vista agrícola y atentos nosotros a cuanto signifique divulgación y enseñanza, que pueda favorecer la riqueza de nuestro suelo, no dudamos un instante en hacer una breve referencia del mismo.

En el precitado estudio, debido a la pluma del docto catedrático de la Universidad central D. Luis de Hoyos Sáinz se encuentran expuestas las condiciones especialísimas de nuestro suelo puesto que la múltiple caracterización del terreno y la diversidad de sus condiciones climatológicas las constituyen en síntesis recapitulada de todas las producciones.

Lamentase el autor de la escasa importancia que aquí se dá al cultivo, de la patata, siendo así que las tierras frescas y sueltas de la serranía baja de Piedrahíta y Barco son buenisimas para dicho cultivo si bien puede disculparse por la dificultad de transportes a los mercados.

Estimula la propagación del arbol frutal existiendo tierras tan apropiadas para ello, como las de Arenas y Cebros que asegurarían con poco trabajo una lucida producción de castañas, nueces y avellanas, y aun de frutos frescos ya que estos últimos se producen exquisitos en todos los valles soleados.

Trata también el Sr. Hoyos de la viticultura cuyo porvenir se encuentra en los pueblos que de Cebros bajan a ser cabecera de la región: habla de la producción de la judía en el Barco en sus variedades de Belorado y Catalanas que han llegado a superar las originarias.

Combate las modernas tendencias de subir el cerealismo a las sierras, trastornando la economía cultural de esa región más propia de montes, pastos y ganados. Hace, así mismo fijar la atención del labrador en los caudales de agua que de Gredos y de las faldas de la sierra se dejan perder totalmente, pudiendo por medio de embalses en la sierra, de acequias en la zona media y de pozos en el llamo, aprovechar este importantísimo elemento de riqueza.

Indica en otro de los apartados de su extenso artículo, a conveniencia de la explotación silvo-pastoral por medio de la repoblación y empedramiento del suelo, uniendo los pastos de la montaña con la mala arboleda dentro del pastizal no por medio del antiguo sistema del «pasto en el bosque», que perjudica al suelo y al vuelo, sino por medio de mosaicos de piezas separadas de prado en los trozos suaves, y de árboles en los espacios duros.

El notable trabajo del Sr. Hoyos, ha sido estudiado y confeccionado sobre el terreno durante el pasado mes en el que tuvimos el gusto de estrechar sus manos, en esta, de regreso de sus excursiones por la provincia.

Hemos recibido en esta redacción un folleto titulado «Por la España Agrícola» en el que están recopiladas las crónicas y artículos publicados en la Hoja semanal de «Agricultura y Ganadería» que «El Sol» ha venido publicando desde su aparición, bajo la dirección del sabio catedrático de agricultura, bien conocido por los que a ella se dedican en España Don Luis de Hoyos Sáinz.

Todos los trabajos recopilados en el citado folleto, son notabilísimos y de firmas tan prestigiosas de entusiastas defensores de la riqueza agrícola de España como la del Sr. Hoyos.

Este folleto se reparte gratis a todos los organismos y entidades agrícolas y pecuarias, así como a los agricultores y ganaderos, que le soliciten del periódico «El Sol».

Agradecemos al colega la atención que ha tenido de dedicarnos un ejemplar del citado folleto.

F. G.

La Hípica Abulense

En vista del brillante resultado obtenido en el primer concurso celebrado en nuestra ciudad, tiene ya redactado «La Hípica Abulense», para someterle a la aprobación de la superioridad, el programa del segundo concurso que se verificará en el mes de agosto del año próximo.

La Junta directiva estudia el medio de hacer una bonificación para las familias de los socios en el precio de las localidades, siendo siempre preferidos aquellos en la elección de las que deseen ocupar.

En el mes de septiembre se celebrarán las pruebas de alumnos, siendo la entrada gratuita para los socios y familias.

La copa de Avila se concederá con un premio en metálico de cinco mil pesetas, resultando en categoría el segundo concurso de España por la importancia de sus premios.

NOTICIAS

La escasez de carbón mineral es cada día mayor en nuestra capital y constantemente estamos oyendo a quienes se dedican a este ramo de comercio y a los que necesitan para sus industrias de tal combustible, quejarse del desamparo en que se encuentran no obstante la aparatosa intervención de Comités regios y comités de toda clase creados para facilitar el aprovisionamiento de productos tan indispensable.

Por cuanto afecta a la empresa del alumbrado, nos constan los esfuerzos que realiza para evitar el enorme conflicto de que se encuentra constantemente amenazada, los cuales resultan ineficaces ante la anomalía inconcebible de los servicios de que depende actualmente el aprovisionamiento de carbón.

¿Hasta cuándo durará tan vergonzoso desbarajuste?

Conservas Ulecia

LOGROÑO,

En el tranvía de esta mañana ha llegado a esta capital de paso para su posesión de Guterreño y acompañado de su distinguida esposa e hijos el señor Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, D. Félix Llanos Torriglia.

En el tranvía de esta mañana ha llegado a esta capital de paso para su posesión de Guterreño y acompañado de su distinguida esposa e hijos el señor Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, D. Félix Llanos Torriglia.

Muy en breve se posesionará de su cargo.

SE VENDE la casa señalada con el número 7 de la calle de la Magana. Dirigirse: Covachuelas, 2.

Esta tarde ha tenido lugar el entierro de la virtuosa Señorita Cruz Fournier, acto al que han concurrido representaciones nutridísimas de todas las clases sociales como prueba de las generales simpatías con que aquí cuentan los señores de Fournier Diaz.

Mañana a las diez, será la misa de San Lázaro en la parroquia de San Pedro.

Nos aseguran que se ha encargado de predicar en esta el novenario de nuestra Patrona Santa Teresa, el elocuente magistral de la Catedral de Cádiz.

Soutachs metal. Pablo S. Segundo.

Desde ayer parece haberse iniciado un cambio atmosférico que ha puesto fin a la pertinaz sequía que veníamos padeciendo.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas ha caído sobre nuestra ciudad y sus alrededores, una benéfica lluvia acogida con gran contentamiento por los labradores.

Si este tiempo continuara y el agua cayera en mayor abundancia, estaríamos de enhorabuena en esta región.

Azucareros roza y cristal varias formas. Casa Aguirre.

Una molesta afección reumática tiene en cama a nuestro querido amigo el ilustrado sacerdote D. Félix Pérez Arribas, cuyo alivio muy de veras deseamos.

En la librería de La Buena Prensa se ha recibido una remesa del Codex Juris Canonicis.

En el correo de Irún de anoche, salieron muchos convecinos nuestros para Valladolid, con objeto de asistir a las corridas de feria que en aquella ciudad se están celebrando.

Camisería, guantes, géneros de punto. Camisas a la medida. Jesus Rodriguez.

Concurso de maestros interinos

La «Gaceta del día 7 del actual anuncia definitivamente el concurso de ingreso de interinos.

MAESTROS

Las plazas a proveer son las siguientes en nuestra provincia:

Cabezas de Alambre, La Cañada, Dongimeno. Gallegos de Sobrinos, Gutierrez-Muñoz. La Herguijuela, Hoyorredondo, Manjabálago, Muñico, Papatriggo, Salobral, San Bartolomé de Tormes y Remedá.

MAESTRAS

Blasconuño de Matababras, Lastra del Cano, Navasequilla, Poveda y Santa María del Arroyo.

Por la Sección administrativa han sido nombradas las siguientes Maestras interinas:

Doña María del Pilar García, Para Poyales del Hoye; doña Rosa Jaramillo para Diego Alvaro; doña Benedicta, González, para Madrigal de las Altas Torres; doña Salustiana Luzdiva Dominguez, para Blasconuño de Matababras, y doña Donata P. Revuelta Varadé para Lastra del Cano.

Antes de comprar tejidos nacionales y extranjeros, visite la casa Bartolomé Yañez.

Matadero público.—Día 19.

Se degollaron 4 toros, una ternera y 36 lanares.

Recaudado por consumos, 678'13 pesetas.

Lanas para vestidos de señora. Grandes novedades. Bartolomé Yañez.

Según nos comunica esta tarde por teléfono «Prensa Asociada», ha sido nombrado Capitán General de la séptima Región (Valladolid) nuestro respetable y querido amigo el Teniente General Excmo. señor D. Mariano Salcedo.

Sea enhorabuena.

CASA

en sitio céntrico, se compra. Informarán en esta Administración.

Movimiento de población.—Día 19. Defunciones: María Cruz Fournier Diaz y Tomasa García Duque. No hubo matrimonios ni nacimientos.

PERDIDA de un paraguas: Se ruega a la persona que lo haga encontrado lo entregue en esta Redacción.

Han dado comienzo en la Escuela Normal de Maestros los exámenes extraordinarios y de ingreso para el curso de 1918-1919.

SE VENDE un mostrador, de pino completamente nuevo, sin pintar. Razón: Taller de carpintería de Lorenzo de Antonio.

La Intevención de Hacienda de esta provincia, recuerda a los Alcaldes de los Ayuntamientos que se encuentran en descubierto por el cupo del tercer trimestre de consumos del año actual, la obligación que tienen de ingresar en el Tesoro antes del día 30 del actual.

El mercado semanal celebrado hoy, ha estado bastante desanimado. Los precios de las subsistencias subiendo de día en día y los revendedores aprovechándose de la apatía de nuestras autoridades.

Para lana, paja y harina salvados, cereales, patatas, carbón, yeso y Cemento.

Vende envases nuevos y usados, bien cosidos José Montero, Pedro de la Gasca número 6.

El patronato de la Santa Vera-Cruz, y con objeto de obtener fondos para la adquisición de un nuevo paso, de los que figuran en la procesión del Jueves Santo, regala, por sorteo en combinación con la Lotería de Navidad, una preciosa imagen que representa a Jesucristo con la Cruz.

La imagen, tallada en madera por el notable escultor de Murcia, D. Manuel López Guillén, está expuesta en el escaparate del comercio de D. Bartolomé Yañez.

Aparatos y material de luz y timbres. Lámparas Osram.

RELOJERÍA Y PLATERÍA KAISER

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han salido: Para Madrid: D. Juan Astudillo y don Gabriel Ullastres y señora.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 21.—Sábado. Santos Mateo, Jonás, Pánfilo y Alejandro.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Reparadoras empieza la novena de reparación a Jesus Sacramentado. A las diez, misa rezada y acto de desagravios.

A las seis de la tarde, estación, rosario, novena, sermón a cargo de D. Antequo Gómez, bendición y reserva.

Costea estos cultos doña Vicenta Monares, de Paradinas.

En los Paules a las ocho misa de la medalla milagrosa.

La misa y oficio divino son de San Mateo, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

ULTIMA HORA por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 20 (16-30.)

El Rey a La Granja

Esta mañana ha salido para La Granja S. M. el Rey con objeto de visitar a su tía la Infanta doña Isabel.

Se propone pernoctar en aquel Real Sitio y salir mañana para San Sebastián.

Capítulo de visitas

El ministro de Estado, Sr. Dato, ha recibido esta mañana la visita del Embajador de Rusia, con el que conferenció durante una hora.

También recibió el Sr. Dato la visita del presidente del Fomento del Trabajo de Barcelona, con el que trató de los actos que han de tener lugar en la ciudad condal con motivo de la Fiesta de la Raza, demostrando vivos deseos de que los actos que en dicha ciudad se celebren, sean presididos por un individuo de la Real Familia.

Las negociaciones

A preguntas de los periodistas ha manifestado el ministro de la Gobernación Sr. Marqués de Alhucemas con respecto a las negociaciones que por parte del Gobierno estaba todo arreglado.

La epidemia

El Subsecretario de la Gobernación Sr. Rosado ha manifestado a los representantes de la prensa que las noticias que se reciben de las provincias respecto a la gripe son pesimistas.

Firma de Guerra

S. M. El Rey ha firmado hoy la siguiente combinación de generales; Que los tenientes generales de la primera Reserva, Excmos. Sres. Ochando, Tovar, García Manacho, Alsina y Marqués de Valtierra, cesen en los cargos de capitanes generales de las Regiones 1.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª.

El teniente general Excmo. Sr. Aznar, cesa en el cargo de Presidente del Consejo Superior de Guerra y Marina, y nombrado para este cargo al capitán general Excmo. Sr. Marqués de Estella. Cesa también en el cargo de capitán general de la segunda Región, el teniente general Excmo. Sr. Ximénez de Sandoval.

Se nombraron capitanes generales: de la primera Región al teniente general Excmo. Sr. D. Francisco Aguilera; de la segunda, al Excmo. Sr. D. Juan Zubia; de la tercera, al Excmo. Sr. don Diego Muñoz, actual de Baleares; de la cuarta, al Excmo. Sr. D. Joaquín Milans del Boch; de la quinta, el excelentísimo Sr. D. Juan Ampudia, que lo es de la séptima; de la sexta, el Excmo. Sr. don D. Gabriel Orozco; de la séptima, el Excmo. Sr. D. Mariano Salcedo; de Baleares, Excmo. señor D. Francisco San Martín y de Canarias el Excmo. Sr. don Carlos Balaca.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA Madrid 20 (17-30.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100..... 80

Amortizable 5 por 100.....	97'75
Idem idem (nuevo).....	97
Idem 4 por 100.....	88'75
Banco de España.....	505
Tabacalera.....	>
Francos.....	80'25
Libras.....	20'97
Exterior.....	91
Obligaciones del Tesoro.....	>
Azucareras, (preferentes).....	>
Idem ordinarias.....	45
Obligaciones Sociedad general	>
Azucareras.....	>

Consejo de ministros

Esta tarde se han reunido en la presidencia los ministros, a excepción del señor Dato, para celebrar el anunciado Consejo, último de los que por ahora tendrán lugar, pues según manifestaciones del conde de Romanones y de Cambó, se encuentran cansados de la continuada labor que ha realizado el Gobierno.

A la entrada

El marqués de Alhucemas manifestó a los periodistas que iban a tratar en el Consejo únicamente de presupuestos, de ingresos y de ferrocarriles.

También dijo el ministro de la Gobernación que la epidemia reinante se encontraba estacionada.

El general Marina dijo que la epidemia se ha propagado a la quinta región.

También dijo el ministro de la Guerra a los representantes de la Prensa que la combinación militar firmada esta mañana por el Rey había sido un parto, no sin dolor, por que había tenido que pasar a la reserva a Generales muy amigos suyos.

Alba dijo que no iba al Consejo mas que de oyente.

Maura dió cuenta del viaje del Rey a la Granja manifestando que por ahora no se celebrarían mas consejos y que volverían a reunirse días antes de la reapertura de las Cortes.

A la hora de comunicarle esta conferencia continúan reunidos en consejo los ministros.

De la guerra

NOTICIAS DE NAURN

Nauen (tres tarde).

Ataques rechazados

Dice el comunicado alemán que las tropas enemigas intentaron un ataque al N.O. de Crichout penetrando en algunas de las trincheras germanas, pero un fuerte contraataque les hizo volver a sus primitivas posiciones.

Grupo de voz Boechg

Gran actividad de artillería en casi todo el frente.

Asaltamos las posiciones de Etuy, tomando parte en estos ataques las tropas bárdaras y los cazadores prusianos.

Los igleses atacaron el bosque de Havrincoeur sin lograr grandes ventajas.

Victorias aéreas

El teniente aviador Bouk, logró derribar 81 aparatos enemigos, en los días 12 al 18 de este mes.

Prensa Asociada.

Lorenzo Gómez y C.ª

REYES CATÓLICOS, 10 y 12

Para la temporada de invierno ha recibido esta casa grandes existencias de paños para trajes y abrigos. Garantiza tinte y resultado.

Precio fijo

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. —17.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 30 pesetas los 100 kilogramos. Centeno a 70 reales las 96 libras, Pesetas 42'26 y los 100 kilogramos.

Cebada de 56 a 57 reales la fanega. Pesetas 4'46 y 44'24 los 100 kilogramos. Algarrobas de 83 a 84 reales la fanega. Pesetas 47'93 y 48'56 los 100 kilogramos.

Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas. Tendencia del mercado sostenida Temporal, bueno.

Cantalapiedra. —15.

Trigo entrada 1.500 fanegas, vendiéndose a 80'50 las 94 libras.

Centeno 200 de 66 a 67 id. las 92 libras. Cebada 80 de 50 a 51 reales la fanega. Algarrobas 140 de 89 a 81 id. 8.

Harina de 1.ª a 29 reales arroba. Idem de 2.ª a 27 id., id. Idem de 3.ª a 25'50 id., id. Compras paralizadas. Tiempo calor.

Aspecto de los campos terminada la recolección.

Peñaranda de Bracamonte. —12.

Trigo entrada 150 fanegas, vendiéndose de 86 a 87 reales fanega.

Cebada 200 de 55 a 56 id. Centeno 40 de 70 a 71 id. Algarrobas 200 de 83 a 84 id. Guisantes 80 de 83 a 84 id.

Harina de 1.ª a 29 rs. arroba. Idem de 2.ª a 28 id. Idem de 3.ª a 27 id. Id.

Hay ofertas de trigo a 9d reales fanega. Pagan a 86 87.

Compras, se hacen pocas operaciones y encalmadas. Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos: preparando y formando las tierras para la sementera. Con estarse celebrando la feria de Salamanca, ha disminuido mucho la concurrencia al mercado de hoy.

Las entradas de granos han sido cortas, habiéndose vendido todo a los precios fijados.

Arenas de San Pedro 8.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 34 libras o 43'24 kilogramos desde 23 pesetas.

Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 38'74 pesetas.

Harina de trigo desde 8 pesetas los 11'5 kilogramos.

Idem id., desde 63'06 los 100 kilogramos.

Centeno, fanega de 96 libras o 43'32 kilogramos 21'25 pesetas.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 15 pesetas.

Hectólitro de cebada desde 27'05 pesetas, los 100 kilogramos 48'44 pesetas.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Hectólitro de aceite desde 154'99 idem. Vino desde 6 pesetas los 16'13 litros.

Hectólitro de vino, desde 37'19 pasotas. Carne de vaca desde 3 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera desde 2'75 id. Idem de cabra y carnero, desde 2'40 idem.

Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cerdo, desde 4 pesetas el kilogramo.

Patatas, desde 2'50 pesetas la arroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro.

Huevos desde 2'40 pts. la docena. Todas las subsistencias escasean y se elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases media y obrera.

Valladolid 7.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado

en detall fueron hoy unas 100 fanegas que se pagaron a 86 y 87 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—Unas 100 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado, del detall, que se pagaron alrededor de 88 reales las 94 libras.

Siguen los precios firmes. Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes: Centeno a 74 reales las 90 libras. Cebada a 57 reales las 70 libras. Algarrobas a 84 reales las 94 libras. Lentejas a 92 reales fanega.

CARBONES minerales y vegetales de Ricardo Rico.

DESPACHO: BRACAMONTE, 3. Se sirve a domicilio.

LA PERFUMERIA FLOREAL

accediendo a numerosas y reiteradas peticiones de sus clientes, acaba de fabricar y poner a la venta su admirable JABÓN FLORES DEL CAMPO en pastillas de tamaño mediano. Esta nueva creación se venderá al público al precio de 1'25 la pastilla.

Papeletas del Monte de Piedad de Avila

Las compro de ropas y objetos de oro y plata.

Monedas de oro falsas, objetos de oro, plata, platino y toda clase de pendientes descalabados, rotos y estropeados, compro y pago más que nadie. No vender nada sin antes consultar precios de esta casa.

Hago toda clase de composuras de platería y relojería, sin que salgan de Avila.

33, Reyes Católicos, 33. RELOJERÍA Y PLATERÍA. Antonio Cordero.

SULFATO DE COBRE 98-99 por 100 de pureza PRECIOS DE FABRICA

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro, a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid.) ALAEJOS

21 plazas con 2.000 pesetas

En la «Gaceta del 22 de agosto salió la convocatoria de dichas plazas para la Diputación provincial de Madrid. Requisitos: tener cumplidos 16 años. Las instancias pueden presentarse hasta 31 de octubre.

El Programa, muy sencillo, se prepara en el Instituto Reus, Preciados 23, Madrid, a donde pueden dirigirse para adquirir más datos.

A los matriculados se les regalan las «contestaciones» al Programa.

SUERO HEMATOGENO "UNIVERSUS"

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, despues de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar, 3. Avila.

Grietas de los pechos

Se curan siempre con Pomada Portal, 2 pesetas tarro.

JARABE DE BALSAMO DE TOLU Especial para combatir la tos 1'50 pesetas frasco.

CALLICIDA eficaz, una pts. frasco.

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

CONTINUO SIN ADMITIR

CONVENIOS O IGUALAS

3

M

M

9

SECCION DE ANUNCIOS

Sociedad Anónima de Importación y Ventas

Apartado, 33.—Valladolid

Tornos, cepilladoras, taladros, tornillos de banco, fraguas portátiles, sierras de cinta, máquinas para labrar madera, triángulos y hojas de sierra.

Motores de todas clases, bombas, tuberías de hierro fundido, forjado y acero astallado, llaves de paso y accesorios de tubería.

Tubería de goma de todas clases, planchas para juntas y empaquetadura. Cartón amianto.

Lubrificantes, herramientas para maquinaria, aceros de todas clases, correas de cuero, balata, pelo de camello y de goma.

Palas, picos, carretillos de todas clases, via y vagonetas para obras.

Tornillería y remaches de hierro.

Maquinaria de ocasión de todas clases.



USTED TOMARA

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

Los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE SUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

Corte y envío este VALE CALLOL Apartado 320 BARCELONA

PROSPECTO EXPLICATIVO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND

Marca «HISPANIA»

Cemento Portland artificial.—Clase superior.—Homogeneidad en su composición.—Finura en el molido.—Grandes resistencias.—Fraguado lento.

Empleado en las principales obras de Madrid, del Estado, Municipio y particulares.

Fábrica en la estación de Yeles y Esquivias (Toledo). Diríjanse los pedidos a las oficinas de la Sociedad. Avenida del Conde de Peñalver, núm. 28, Madrid.

PASTILLAS BOLIVAR

CATARROS, ASMA, TOS.

Oferta extraordinaria «Biblioteca Patria»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Valbuena, original de José María Rivas Groot.

«La Tonia», novela, premio 2.º de primer concurso, original de Ramón de Soano y Poiano.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Valbuena, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jimenez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trazos de vida», preciosa colección de cuecos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez de Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Latuente Vanciel.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Cortese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 138, 1.ª planta, Madrid).

D.

de profesión.....domiciliado en

.....provincia de.....

calle.....

núm. acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas selectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS: Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

El Diario de Avila

Se vende en

AREVALO

en la Administración de Loterías

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

EL HOGAR Y LA MODA

Es la publicación más útil y más económica del mundo

Se admiten suscripciones en la Administración de

EL DIARIO DE AVILA.

SABANONES **ULCERAS** **REUMA** **GOTA**

AMBRINA

ORQUITIS **QUEMADURAS**

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19; de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso a Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 27, y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 21, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4 y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos del Geste Occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciándose en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a que la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares.